

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTADUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "CONELSA, CONDUCTORES ELECTRICOS S.A."

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "CONELSA, - CONDUCTORES ELECTRICOS S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 9 de julio de 1976, ante el Notario Sexto del Cantón Quito; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 5665, de 28 de julio de 1976.

La inscripción en el Registro de Industriales consta bajo en N° 108, Tomo 8, de 3 de agosto de 1976.

2.- Comparecen al otorgamiento de la escritura mencionada -- los señores: Francisco Dalmau Llópart; Francisco Dalmau - Llópart, Francisco Dalmau Rocca, Antonio Dalmau Rocca, Alejandro Dalmau Rocca y Odo Baquero Cevallos, cada uno por sus propios y correspondientes derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en la ciudad de Quito.

3.- El capital se aumenta en la suma de TRECE MILLONES DE SU CRES, con lo cual asciende a la suma de QUINCE MILLONES DE SUCRES.

4.- El aumento de capital se lo paga de la siguiente manera:
Por capitalización de reservas..... \$ 10'000.000,00
Por pagar..... \$ 3'000.000,00

5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Tercero de los Estatutos sociales, que en adelante dirá: ARTICULO TERCERO: El capital social de la Compañía será el de quince millones de sucres, dividido en mil quinien tas acciones, del valor de diez mil sucres cada una de é llas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los - fines legales consiguientes.

Quito, 27 de agosto de 1.976

DJ.
JMBG.
211


Francisco Espinosa O.
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO